

---

### CAPITULO III.

Presidencia del general D. Martin Carrera: convenios de Lagos; y Presidencia de D. Juan Alvarez y D. Ignacio Comonfort.

Despues de publicado el decreto y la circular de que se hizo merito al fin del capítulo anterior, los ministros de Santa Anna no asistieron ya á Palacio por no tener ya objeto en él; y la poblacion tola estaba pasmada de ver aquel desenlace tan inesperado de la dictadura. La falta de un representante del poder público, hacia temer grandes trastornos y las espantosas consecuencias de la anarquía; cuyos temores ni eran infundados, ni salieron vanos. En la capital de la República sobran adictos á la revolucion: hombres capaces de rivalizar en excesos con las desordenadas gavillas que habian assolado algunos departamentos, que si hasta allí habian reprimido sus arranques de desorden, era por el peso del poder que tenian sobre sí; pero una vez libres de él, los que no habian tenido valor de ir á combatir con la dictadura en los campos de batalla, si fueron capaces de azuzar á las masas del pueblo, para arrojarlas en turbas desenfrenadas

sobre las casas de los ministros y otras personas amigas del gobierno caído, donde cayeron como una horda de salvajes ejerciendo una cobarde venganza; quebrando cuanto hallaban y formando hogueras con los muebles de las casas. ¡Negro baldon para los proclamadores de una libertad absurda; y triste preludio de lo que la nación tenía que esperar de tales hombres y de tal causa.!

El día 13 de Agosto la guarnición que había quedado en México, levantó una acta en la cual se adhería al plan de Ayutla, nombrando general en jefe á D. Rómulo Díaz de la Vega, á quien se encargaba nombrar dos individuos por cada departamento, para que ellos eligieran el presidente de la República. El general Díaz de la Vega procedió luego á nombrar los representantes que reunidos el día 14 nombraron presidente provisional al general D. Martín Carrera, quien en el mismo día se encargó del mando supremo, y con eso se salvaron de pronto en la capital de la anarquía y de mayores venganzas, pues otra reunión de vecinos había también levantado su acta de adhesión al plan de Ayutla sin modificación alguna; pero tuvieron que ceder á la fuerza de la guarnición.

Como la noticia de la fuga del general Santa Anna se había divulgado desde que la preparaba, los amigos de la revolución cobraron brío en todas partes, y casi al tiempo de su salida de la capital, se habían pronunciado en Guadalajara, Zacatecas y Durango adhiriéndose al plan proclamado en Ayutla.

También en S. Luis Potosí D. Antonio Haro y Tamariz, proclamaba otro plan distinto por supuesto del de Ayutla, porque si con tanto tezon había combatido la tiranía de Santa Anna, no podía estar conforme con la de la demagogia; y firme siempre en sus principios de orden, quería que este prevaleciera, queriendo agrupar en der-

redor de esta bandera á todas las clases de la sociedad, para que respetándose todos sus derechos, mutuamente también se protegieran en ellos contra el torrente que se desbordaba. Si la fuga de Santa Anna no hubiera sido tan intempestiva como criminal, se habrían podido combinar todos esos elementos para haber salvado al país bajo una buena dirección; pero nada hubo tiempo de preparar, y en el aislamiento en que se encontraron aquellos elementos tuvieron que ceder al empuje de la revolución tal como venía desencadenada desde su principio.

Los partidarios del plan de Ayutla calificaban así el plan de México y al de S. Luis proclamado por el Sr. Haro y Tamariz. «El plan de Mexico era como una mala transacción de lo pasado, falto de apoyo, con la revolución que venía triunfante: el plan de S. Luis era una grande ambición tendiendo la mano en ademán de amparar, pero realmente pidiendo ayuda al clero y al ejército, que se consideraban amenazados.»

«Firmes se mantuvieron los caudillos de la revolución contra el gobierno de Carrera y no fué menos la energía con que se opusieron á las pretensiones de Haro. Sin embargo, aquí se trataba de una dificultad mucho más grande que la primera. El plan de San Luis podía no considerarse como una usurpación hecha por unos cuantos gefes, que aprovechándose de la ansiedad pública, habían creado un gobierno sobre las ruinas del antiguo. Haro no era una entidad intrusa en la revolución por las recientes circunstancias: no acababa de servir al dictador en los primeros puestos del Estado, como sucedía respecto de los hombres de la capital: Haro era un ciudadano proscrito por la dictadura, á la cual había hecho una guerra implacable; un enemigo declarado de la tiranía desde el tiempo en que ésta se hallaba en todo su esplendor; era en fin uno de los hombres de la revolución

que habia triunfado. En consecuencia de todo esto, el plan de San Luis *que representaba por un lado las buenas tendencias de la causa popular, y que por otro se ligaba con los intereses de ella el interes de clases poderosas,* era una cosa terrible para el plan de Ayutla y para sus hombres.»

Aquí están perfectamente caracterizados todos los principios y los partidos que en México lo mismo que en todo el mundo se han disputado el cetro del poder. Por una parte se veia á la dictadura, representando el principio de la fuerza, puesta en fuga vergonzosa en la persona de su caudillo para no volver mas á la escena: en el plan de México, se veia á la clase militar, despojándose ya de los elementos del despotismo, para dar un abrazo al principio de la libertad: en el plan de Ayutla estaba netamente significada la demagogia, llevando al libertinage con todos sus horrores, cubierto hipócritamente con el escudo de la libertad; y en el plan de S. Luis, se veian claro los principios conservadores del orden y de la libertad, por lo cual los revolucionarios veian en él una grande ambicion representando las buenas tendencias de la causa popular y los intereses de clases poderosas, ambicion temible para el plan de Ayutla y para sus hombres. Aquí está probada la injusticia con que se ha juzgado al partido conservador suponiéndolo representante de la tiranía de la fuerza: pero claramente se ve en los acontecimientos referidos, que ese partido representado por D. Antonio Haro y Tamariz y otras personas, no solo no fué cómplice de la tiranía de Santa Anna, sino que por el contrario la combatió con energía y sus esfuerzos cooperaron á preparar la caída de aquel despotismo. En aquel momento entraban en lucha todos los partidos; y plugo al Señor de las sociedades, aplazar para mas tarde el triunfo de la

justicia, concediendo entónces la dominacion á la tiranía de la demagogia

Volvia Comonfort de Colima, y en Santa Anna Acatlan tuvo noticia el 20 de Agosto, de los acontecimientos de Guadalajara, Zacatecas, San Luis y México; así como de que tambien en Guanajuato se habia pronunciado D. Manuel Doblado al frente de la brigada del general Márquez, por un plan que sin ser alguno de los dados á conocer hasta allí, tendia á unirse con el de San Luis; por lo cual se apresuró en su marcha, porque conoció el peligro en que la revolucion estaba para habérselas con un enemigo tanto mas poderoso, cuanto eran justos los principios que invocaba y como dice el autor de la revolucion de Ayutla «el peligro en que la revolucion estaba de perderse, precisamente en la hora de su triunfo: pues al tocar la puerta de las ciudades, estas la habian rechazado como á una desconocida, y ella habria tenido que volverse á sus montañas.»

Respecto del plan de México y nombramiento del general Carrera para presidente de la República, Comonfort no tuvo gran temor y contestó desconociendo lo que se habia hecho; pero no así respecto de los planes de S. Luis y Guanajuato, invitando á los Sres. Haro y Doblado para tener en Lagos una conferencia que tendria lugar el 16 de Setiembre, con objeto de arreglar lo conveniente para la pacificacion de la República.

El general Carrera conforme al plan de Ayutla expidió la convocatoria para el congreso constituyente é invitó á los caudillos de la revolucion á reunirse el 16 de Setiembre en el pueblo de Dolores para conferenciar sobre la marcha que deberia adoptarse en la administracion pública; pero como no consiguió que se reconociera su mando y se atendiera su voz, renunció la presidencia el dia 11 de Setiembre, y en el mismo dia la guarnicion

adoptó el plan de Ayutla sin modificación alguna, nombrando general en jefe del Distrito, á D. Rómulo Diaz de la Vega. Este paso acabó de coronar con la victoria á la revolucion de Ayutla; pues teniendo ya enarbolado su pabellon en la capital, los otros planes quedaron sin la fuerza necesaria para contrapesar al de Ayutla y tuvieron que ceder, en obvio de los males que el país sufría con la prolongacion de una guerra; para la cual eran muy inferiores los elementos de Haro y Tamariz y Doblado, respecto de los que tenían ya sus adversarios que dominaban en todo el país. De manera que al celebrar en Lagos la conferencia citada para el dia 16 de Setiembre y la cual tuvo lugar en la casa del Sr. Rincon Gallardo marqués de Guadalupe, el Sr. Comonfort se negó á toda transaccion con los representantes de los otros planes, principalmente por ser ya un hecho consumado el triunfo del de Ayutla, cuando estaba reconocido en todo el país, con excepcion de Guanajuato y S. Luis; y no estando ninguno de los dos puntos en relacion con nadie, ni contando con elementos para resistir todo el peso de las fuerzas que de pronto podian poner en campaña los vencedores, hubo que ceder á estos el campo, acordando el definitivo triunfo del plan de Ayutla, sobre el cual se levantó y firmó una acta á la que se dió el nombre de convenio de Lagos, con lo cual quedó absolutamente victoriosa la revolucion. D. Manuel Doblado quedó del todo unido al plan de Ayutla; y D. Antonio Haro y Tamariz, hombre enérgico, no hizo traicion á sus principios, retirándose de la escena política para procurar mas tarde y de un modo mas bien combinado, el triunfo de sus ideas.

D. Juan Alvarez, que se había puesto en marcha para la capital, con una division de surianos, en Iguala nombró con fecha 24 de Setiembre á los representantes que

conforme al plan de Ayutla debian nombrar al presidente de la Republica, mandando que esta reunion tuviera lugar en Cuernavaca el dia 4 de Octubre. Reunidos en efecto los representantes se hizo el nombramiento de presidente, en D. Juan Alvarez, cuya eleccion no fué del agrado de todos: el prestigio que tenia el viejo caudillo del Sur en su departamento, se habia considerado necesario para darle pábulo á la revolucion de Ayutla; y mas que buscando su accion, solo se buscó el poder de su nombre en aquellos pueblos, cuando se le nombró general en jefe del ejército pronunciado; pero para desempeñar la primera magistratura de la nacion, y mas con las exigencias de una revolucion que tendia á destruir todo orden, no era bastante un nombre, ni se consideraba á propósito una persona en quien el hielo de la edad ha enfriado el fuego de las pasiones: por lo cual se notaron algunas muestras de desagrado en aquella eleccion, que sin embargo subsistió, trasladándose el gobierno á la capital de la Republica el dia 8 de Octubre.

El nuevo presidente formó luego su ministerio con los Sres. Ocampo, Arrijoja, Prieto, Juarez y Comonfort, que perfectamente representaban las ideas de la revolucion, que conforme á sus tendencias luego empezó á minar los cimientos de la sociedad, no reformando algunas clases de la sociedad, sino destruyéndolas. A este fin se encaminaba la ley que se dió sobre administracion de justicia, aboliendo el fuero eclesiástico. Presindiendo de la facultad de un gobierno temporal para dictar leyes en el orden religioso y espiritual, por la primera vez se veia en México degradar la dignidad sacerdotal, hasta el extremo que se le reducía con la abolicion del fuero; y considerada esta cuestion solo socialmente haciendo hasta donde sea posible abstraccion de él la cuestion religiosa, se privaba á la clase mas respetable de la sociedad, del

respeto que ha merecido el sacerdocio aun entre los pueblos paganos. Esto conmovió profundamente los ánimos de la sociedad; y los pastores de la Iglesia Mexicana, no dejaron de elevar su voz para reprobear aquel primer paso de la revolucion triunfante y erigida ya en gobierno, que revelaba bien las miras de hostilidad completa á la Iglesia Católica.

El nuevo gobierno, no tenia mejor medio para sembrar sus ideas y prevenir por ese medio los ánimos para los fines que ulteriormente se proponia, que la prensa periódica, así es, que uno de los frutos y muy amargo por cierto, del triunfo de la revolucion de Ayutla, fué el desenfreno de la prensa en virtud de la libertad que se le concedió; y vomitaba las mayores injurias y las mas injustificables calumnias contra el sacerdocio católico, á la vez que no dejaba de manifestar un ódio muy profundo contra el ejército, del cual se pedia diariamente su completa extincion. En esto se hacia uso de muchos hechos que serian ciertos; pero todo se manifestaba con exageración, y se querian sacar consecuencias sin prudencia y sin justicia; y como eso no podia causar otro efecto que recrudecer los ódios y reavivar el mal apagado fuego de las pasiones políticas, fácilmente se notaron nuevas tentativas armadas para destruir un gobierno, que amenazaba exceder en tiranía al que se acababa de quitar.

En Guanajuato se pronunció D. Manuel Doblado, aunque este pronunciamiento ni tenia un fin general, ni una mira patriótica; pues solo se queria que la presidencia de la República pasara de las manos de D. Juan Alvarez á las de D. Ignacio Comonfort, sin cambio alguno en las bases de la administracion: pero no era así con las sublevaciones que se hicieron en el Estado de Puebla y algunos puntos de la Sierra Gorda.

Encendido el fuego de la guerra civil, el desempeño

de la presidencia no podia convenir á D. Juan Alvarez, quien no estaba conforme de ningun modo en la capital; y el peso de sus años y sus hábitos naturales, le inclinaban mas bien á su acostumbrada tranquilidad en el Sur, donde dominaba sin la agitacion de vida que era necesaria en la capital de la República: así es, que se resolvió á dejar la presidencia en D. Ignacio Comonfort, nombrándolo presidente sustituto por decreto de 12 de Diciembre. El Sr. Comonfort entró el 16 del mismo mes á desempeñar su encargo, nombrando para el ministerio de la guerra que él desempeñó durante el gobierno de D. Juan Alvarez, al general D. José María Yañez, entrando despues sucesivamente á otros ministerios D. Ezequiel Montes, D. José María Lafragua, D. Miguel Lerdo de Tejada D. José María Iglesias D. Ignacio de la Llave y D. Antonio García.

Los desmanes de los periódicos y el giro que la administracion pública daba á la política, hicieron hacer dos sublevaciones armadas, que ocuparon la atencion del Sr. Comonfort desde los primeros dias de su gobierno: una tuvo lugar en la Sierra Gorda acaudillada por el general D. José López Uruga; y otra en la sierra de Zacapoatzla, cuya acta se firmó el 19 de Diciembre por el general D. Francisco Gutiérrez, los coroneles D. Luis G. Osollo D. Francisco Olloqui y algunos otros gefes del ejército y cuyo plan, desconociendo el gobierno de Comonfort, proclamaba las bases orgánicas de 1843. El gobierno fué bastante afortunado para concluir pronto la pacificacion de la Sierra Gorda, porque entre los gefes principales con que contaba el general Uruga, se hallaban D. Antonio Montes y D. Tomás Mejía, el general que despues hizo un papel tan distinguido en el ejército y que fué una de las víctimas del Cerro de las Campanas: estos dos gefes tenian tal ascendiente en todos los pueblos de la Sierra

que su voz era escuchada sin vacilacion por todos; y como el primero era tio de D. Ezequiel Montes, que entonces era ministro de Comonfort, pudo el gobierno influir bastante en su ánimo por medio del ministro, para que abandonara las filas de la insurreccion D. Antonio Montes, quien á su vez con la amistad íntima que tenia con Mejía, lo hizo tambien dejar las armas; y separados los dos de las fuerzas de Uraga, no le quedó á este mas medio que abandonar la empresa que habia tomado. De manera, que esta campaña, que el gobierno encomendó al general extranjero D. Luis Ghilardi, pronto acabó sin efusion de sangre, quedando pacíficos aquellos pueblos, en todo el mes de Enero de 1856.

No acabó el gobierno con la misma facilidad, con los pronunciados de Zacapoxtla: estos tenian un plan fijo, un estandarte «tanto mas peligroso, dice el autor de la revolucion de Ayutla, cuanto que en él estaba escrita la palabra libertad al lado de la palabra orden: parecia un movimiento operado para poner coto á las exageraciones democráticas: favorecian el movimiento clases muy poderosas, que se creian amenazadas en sus intereses por la política dominante: *una propaganda sorda y segura se ejercia por todas partes sobre los pueblos, invitándolos á impedir que prevaleciera el desenfreno demagógico; y no faltaron liberales que de buena fé se manifestaran adictos ó tomaran parte en la empresa.*» Esto prueba que el plan de Zacapoxtla no era una rebelion criminal, sino la manifestacion de la voluntad general para sacudir el yugo de una tiranía bien pesada y funesta.

Este movimiento lo dirigia desde la capital D. Antonio Haro y Tamariz de quien el gobierno temia con razon; y no teniendo el gobierno un dato positivo para proceder al castigo de Haro, pero queriéndose librar de un enemigo que juzgaba poderoso, dió una orden de pri-

sion en su contra, y mandó que en una diligencia extraordinaria se llevara violentamente á Veracruz para hacerlo salir del país, lo mismo que á los generales D. Francisco Pacheco y D. Agustin Zires. Como esto quiso hacerlo el gobierno con una prontitud que diera mas realce á su medida, mandó que la diligencia caminara tambien de noche; y en la del 5 al 6 de Enero, adelante de Córdoba, paró el coche á las doce de la noche en el punto donde debian mudarse los caballos. Mientras se hacia esa operacion, se aperaron los presos acompañados de sus guardianes; y al volver á montar, lo fueron haciendo todos hasta quedar el último, un oficial y D. Antonio Haro: este insistió en cederle la preferencia al oficial, hasta que este cedió á aquella muestra de cortesía; pero no bien hubo subido al coche el oficial, cuando el cochero hizo mover los caballos con tal velocidad, que cuando el gefe advirtió la falta del principal de sus presos, ya se habia corrido tanto trayecto, que aun cuando volvió luego parte de la escolta en busca del Sr. Haro y Tamariz, no fué posible hallarlo entre las malezas del terreno y la oscuridad de una noche nebulosa.

Esta ingeniosa fuga del caudillo del movimiento de Zacapoxtla, le proporcionó estar allí á los pocos dias en union de todos los gefes, para darle mas impulso á aquella empresa. El gobierno para sofocarla habia mandado una fuerza á las órdenes de D. Ignacio de la Llave; pero al acercarse á Zacapoxtla, el gefe del gobierno fué abandonado de casi toda su fuerza que adoptó la bandera pronunciada, y él tuvo que volverse casi solo. Despues se mandó otra fuerza al mando del general D. Severo del Castillo: y toda con su gefe proclamó el plan de Zacapoxtla. Esto proporcionó á los defensores de aquel plan tener en pocos dias una fuerza de cuatro mil hombres, con artillería y suficiente material de